

MISCELÁNEA

ALJARAZ 'CAMPANILLA, CASCABEL': UN ARABISMO FANTASMA DEL ESPAÑOL

Testimonio de los diccionarios

En la última edición de su *Diccionario* (1970), la Academia da como anticuada la voz *aljaraz* 'campanilla o esquila'. Como en el *Diccionario de Autoridades* (1726)¹ no se recoge la palabra, parece útil ver cuándo se aceptó y cuándo pasó al retiro de las antiguallas². En la gran obra de la corporación, *aljaraz* se documenta desde 1780, y ya como anticuado, con la equivalencia de *tintinnabulum* (y así se va repitiendo en 1783, 1791, 1803, en que se quita la correspondencia latina, 1817, etc.). Los diccionarios clásicos no dieron testimonio de la voz (ni Alonso de Palencia, ni Nebrija, ni Covarrubias³), pero sí los lexicógrafos de obras bilingües (Oudin 1607⁴, Vittori 1609, Franciosini 1620, Stevens 1706) y, lo que más nos va a interesar, en el *Vocabulario de romance en latín*, de Nebrija (1729) se puede leer *aljaraz de hurón* 'tintinnabulum, vel nola, ae'⁵,

¹ Consta en la segunda edición del *Diccionario de Autoridades* (1770), pero ya se da como término anticuado.

² En el *Diccionario Histórico de la Lengua Española* (1933), se incluye la palabra sin ninguna autoridad.

³ Tampoco se registra nuestro término en el útil repertorio que redactó Martín de Riquer al final de su edición.

⁴ La palabra está fuera de lugar, pues se incluye entre *aljama* y *aljamía*, al menos en la edición de 1675, que manejo (facsimil de B. Pottier, París, s. a.).

⁵ Cf. S. GILI GAYA, *Tesoro lexicográfico* (1492-1726), Madrid, 1960, s. v.

adición evidentemente tardía, pues falta en las primeras ediciones, según puede comprobarse con la moderna (1973) de Gerald J. MacDonald (se pasa de *aljama* a *aljava*). Aquí está, pues, el testimonio de una decadencia por todos aducida y no sabemos por quién vista: Oudin se adelantó a los demás, y su testimonio sigue en pie; cuando la Academia da a luz su *Diccionario Histórico*, en nada mejora los informes anteriores y las referencias a Concha Espina —tan tardías, tan fuera de cualquier vinculación real— nos están hablando de un aprendizaje libresco, que nada tiene que ver con la lengua de la vida.

Los textos medievales

Tampoco en los textos medievales y clásicos se atestigua la palabra; falta en los repertorios de Boggs, Oelschläger, Cejador, Fontecha, Romera Navarro, Elena Alvar, y tampoco se registra en concordancias como las del *Libro de Buen Amor* (por Mignani, etc., 1977), la *Celestina* (por Kasten, 1976), ni en las *Dos mil quinientas voces*, de Rodríguez Marín, ni en el *Vocabulaire de la langue espagnole classique*, ordenado temáticamente por B. José¹. Evidentemente la palabra tuvo poco uso en un nivel lingüístico de cierta amplitud, o acaso ni siquiera llegó a tenerlo, pero la tardía referencia *aljaraz de hurón* nos da una pista hacia el mundo de la caza, que es necesario seguir. Una consulta al *Vocabulario español de la caza* (Madrid, 1950) resulta estéril, aunque veremos luego, la voz aún se utiliza.

Rastreando en las *Biblias*² medievales, podríamos esperar encontrar la palabra donde la *Vulgata* tiene *tintinnabulum* (*Exodo*, XXVIII, 33, 34 y XXXIX, 23, 24) y *frenum* (*Zacharias*, XIV, 20)³. He aquí unas cuantas calas: en el *Pentateuco* bonaerense hay *cascauel* en los lugares correspondientes del *Exodo*⁴; en la *Biblia* editada por Llamas, *caxcauel*⁵ y *sende-*

¹ Tampoco está en E. K. NEUVONEN. *Los arabismos del español en el siglo XIII*, Helsinki, 1941.

² No entran nuestras voces en los cotejos que hace D. S. BLONDHEIM, *Les parlers judéo-romans* en la «Vetus Latina», París, 1925, pp. 146-155.

³ *Frenum* es traducido de formas muy heterogéneas; lo incluyo aquí porque hay una tradición que le da el valor de 'campanilla' (Cipriano de Valera, por ejemplo).

⁴ *Biblia medieval romancesada*, edic. A. Castro, A. Millares y A. Battistessa. Buenos Aires, 1927.

⁵ Las referencias al *Exodo* están en la p. 124. En portugués se tradujo *campainhas* (vid. *Biblia medieval portuguesa*, edic. Serafim da Silva Neto. Río de Janeiro, 1958, p. 113).

ros¹; en la de Alba, *campanetas* (Ex. p. 199 b) y *frenos* (Zach., p. 434 a) [en la de Ferrara] Amsterdam [1661], *cascavel* en Ex., y *campanillas* en Zach.; en *Humas o Cinco Lubros de la ley divina* (Amsterdam, 1645), *campanillas* en Ex. Nada útil a nuestro objeto. Tampoco sacamos mayor provecho de la *Biblioteca venatoria* de J. Gutiérrez de la Vega, pues, en algún pasaje donde hubiéramos podido esperar los esquivos *aljaraces*, leemos únicamente:

Otrosí debe el cazador traer muchas pihuelas et siñuelos livianos, luas, lonjas, atambor, *cascabeles* de milana doblados, grandes, menores e pequeños².

Y en el *Arte de ballestería y montería*, de Alonso Martínez de Espinar (1644), aun dedicando un capítulo a la caza del conejo, se limita a decir «mátanse de muchas maneras: con hurón, con redes largas y pequeñas, y con lazos que les ponen en sus veredas»³. Tras tanto perseguir una sombra, nada⁴.

La isla del Hierro y el portugués

En la isla del Hierro, *aljaraz* es término con absoluta vitalidad. En todos los puntos donde hice encuesta, la palabra designa al 'cascabelito que se pone en el collar del hurón', frente a los *cascabeles* y *guisios* de las otras islas⁴. He aquí confirmada de manera sorprendente la adición dieciochesca al vocabulario de Nebrija, pero no sólo con la certeza de que es palabra viva, sino que nos permite seguir otras pistas: la del andalucismo y la del portuguesismo.

Abandonamos la primera, ya que *aljaraz* no figura en el *Vocabulario* de Alcalá Venceslada y tampoco la recoge el *ALEA* en mapas que pudieran arrojar alguna luz, como *cítola* (I, 247), *cencerro* (II, 457, 458), *cencerro boquianguosto* (II, 459), *esquila* (II, 460)⁵. Sin embargo, hay una serie de indicios que llevan hacia Portugal: Corominas aduce *aljaraz* 'cascabel de perro', en *Tras-os-Montes*, y *aljorses* 'cencerros que cuelgan

¹ Zacarías en la p. 805.

² Canciller AYALA, *Libro de la caza de las aves*, edic. J. Gutiérrez de la Vega. Madrid 1879, p. 340.

³ Edición de 1976, p. 177.

⁴ También he revisado la colección *Cyngetica* de Gunnar Tilander, con resultados negativos tanto para el español como para el portugués.

⁵ *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias*, t. I, mapa 325, adición.

⁶ Y falta en el *Vocabulario de Herrera*, por D. Kossoff, Madrid, 1966.

del cuello de los animales', en Beira ¹ y esta misma definición vuelve a aparecer en el *Diccionario etimológico* de J. P. Machado (s. v. *aljorce*) y, ya cambiado su significado, en el trasmontano 'guizo de cão' ².

A pesar de la certeza que dan los datos anteriores, la voz tampoco debió tener una gran vitalidad en portugués ³; no la atestigua Lorenzo ⁴, es ignorada por los etimologistas ⁵ y por el *Elucidário* de Santa Rosa de Viterbo; no consta en repertorios parciales como el *Glossario do Cancioneiro da Ajuda*, de doña Carolina Michaelis de Vasconcelos (Lisboa, 1921), el *Vocabulario de la Historia Troyana* ⁶, el gigantesco *Glosario* que Ramón Lorenzo puso a *La traducción gallega de la Crónica General y de la Crónica de Castilla* (Orense, 1977), el de R. Martínez-López a la versión gallega (siglo XIV) de la *General Estoria* (Oviedo, 1963) o el del P. Augusto Magne en *O livro de Vita Christi*, de Ludolfo Cartusiano (Río de Janeiro, 1968). Tampoco en lo moderno se ha debido recoger mucho, pues los *Índices de Revista Lusitana* (Lisboa, 1967) sólo dan un testimonio, que he aducido en líneas anteriores. Todos estos informes negativos coinciden con la falta de la palabra en el *Dictionnaire chronologique des langues iberoromanes*, I, *Dict. chron. portugais*, de Dieter Messner (Heidelberg, 1976).

El árabe

Aljaraz, sin embargo, no es ningún invento: tiene su alcurnia probada y bien conocida, según vamos a ver. En el *Glossaire*, de Sqaṭī se lee: «*ḡaras*. Clochette dont doivent se servir les vindangeurs pour prévenir les passants d'avoir à s'écarter» (p. 18); y en Al-Jafāyī: «*ḡarrasq-hu* ⁷ cuando

¹ DCELC, s. v. La fecha de la primera datación es algo anterior a la que se aduce en su monumental obra. No encuentro la palabra en los diccionarios gallegos de que dispongo (Valladares, Cuveiro, Carré, Franco); por otra parte, no nos afectan en este momento las formas evolucionadas (*ajóujere*, *aroujo*, DEEH, núm. 354), de las que nunca pudieran haber salido los *aljaraces* herreños).

² FIGUEIREDO, *Dicionário da língua portuguesa* (14 edic.), s. v.

³ La voz es recogida, con su étimo correcto, pero sin ninguna autoridad en JOSÉ PEDRO MACHADO, *Dicionário etimológico da língua portuguesa*, I, 1967, s. v.

⁴ *Sobre cronología do vocabulário galego-português. Anotações ao 'Dicionário etimológico' de José Pedro Machado*, Vigo, 1968.

⁵ Falta en las obras de ANTENOR NASCENTES, *Dicionário etimológico da língua portuguesa* (1955) y *Dicionário etimológico resumido* (1966), y SIGRID BUSCHMANN, *Beiträge zum etnologischen Wörterbuch des galizischen*, Bonn, 1965.

⁶ *Vocabulario clasificado de los folios gallegos de la Historia Troyana*, de K. M. PARKER, 1977.

⁷ Sería le puso el *ḡaras*, como forma II, denominativa de *ḡaras* 'campana'.

le castigó al paseo infamante. Trae su origen de que a aquel que es condenado a afrenta pública le ponen una campana [yáras] al cuello y le hacen montar en una bestia de carga vuelto, es decir, con la cara hacia el rabo de la acémila»¹. Dozy en el *Suppl.* (I, p. 186) ha discutido los significados de la voz *yáras* en su acepción II ('promener ignominieusement, promener un criminel par la ville'), no porque el delincuente fuera precedido de una campanilla, a cuyo son se proclamaba la falta, sino porque para pasearlo en público le ponían un gorro alto con sonajas. Edward W. Lane da una información que nos es de gran utilidad; entre los diversos valores, debidamente autorizados, de la palabra árabe *yáras* está el de 'campana colgada al cuello del camello'², que está bien dentro de la significación herreña comentada algo anteriormente. Por último, en una vieja colección de refranes árabes, de autor desconocido, el *Kitāb al-amīāl*, aparece el proverbio «Rabā³ l-ibil lā yartā⁴ min al yáras», es decir: 'Camello que ha perdido los dientes [= 'camello viejo'] no se asusta del *al-yáras*' (edic. Hyderabad, p. 65).

La etimología consta en el *DRAE*, en el *DCELC*, en el *DEEH* y, por supuesto, en Dozy-Engelmann³ y Eguílaz⁴, y, entre ambos, facilitan un testimonio que se repitió (el *aljorses* beirano) y otro que nos lleva a R. Martín: *alcháras* 'tintinnabulum', *alcháraç* 'campana'⁵. Creo que de aquí procede el resto que sabemos, pues Meyer-Lübke (*REW*, 3943 *a*) no hace sino referirse a ellos, Lokotsch a Meyer-Lübke⁶ y Mekinassi a ninguno⁷. Esta sabiduría libresca termina aquí⁸. Hemos de volver a las hablas vivas para extraer algunas conclusiones.

Conclusiones

Todo este caminar ha sido perseguir una especie de fantasma. La información cobraba de continuo un tinte negativo y cuanto se encon-

¹ *Šifā' al-gaīl*. Cairo 1320 de la hégira [= 1902-1903], p. 67. El autor vivió a caballo entre los siglos XVI y XVII.

² *An Arabic-English Lexicon*. London-Edinburgh, 1863-1893, Book I, Part 2, p. 409 *c*.

³ *Glossaire des mots espagnols et portugais dérivés de l'arabe*, 2.º edic. Leiden, 1869, s. v.

⁴ *Glosario etimológico de las palabras españolas de origen oriental*. Granada, 1886, p. 203.

⁵ No registra la voz en DAVID A. GRIFFIN, *Los mozarabismos del «Vocabulista» atribuido a Ramón Martí*. Madrid, 1961.

⁶ *Etymologisches Wörterbuch der europäischen Wörter orientalischen Ursprungs*. Heidelberg, 1927, núm. 672.

⁷ *Léxico de palabras españolas de origen árabe*. Tetuán, 1963, p. 28. En árabe-marroquí la voz no debe existir, pues no consta en las equivalencias que a 'campana', a 'cascabel' y a 'sonaja' da LERCHUNDI, *Vocabulario español-arábigo del dialecto de Marruecos*. Tánger, 1892.

⁸ Alcalá no trae *yáras* bajo 'campana', 'cascabel' o 'esquila'.

traba en los diccionarios venía a ser la visión quimérica, con la que pocos habían tropezado. Pero hay una referencia precisa, actual y directa: el término herreño *aljaraz* 'cascabelillo del collar del hurón'. Y ella justifica tanto caminar a ciegas para encontrar la luz.

La palabra es exclusiva del Hierro, según el *ALEICan* (mapa 325, adición), y los diccionarios insulares la ignoran todos, porque ninguno ha hecho una recolección específica en el Hierro (Lugo, Millares, Valenzuela, Armas, Guerra). La voz falta en los repertorios españoles tanto antiguos como modernos, es desconocida en las versiones bíblicas, los dialectos modernos no tienen nada que pueda parangonarse con ella... Sin embargo, las hablas portuguesas, ofrecen una íntima correspondencia con el significado herreño y con ellas habrá que vincular —uno entre tanto y tanto lusismo— el término que nos ha ocupado. Más aún, su carácter occidental se refuerza con otro testimonio: en la misma lámina 325 del *ALEICan*, hay una adición 'caja para llevar el hurón', a la que corresponde el término *ahaba* en la isla de La Palma; pues bien, *aljava* es en algún dialecto portugués actual el 'canudo em que o caçador leva o furão' (Figueiredo).

El fantasma se ha desvanecido y ha cobrado una modesta forma corporal. La tradición digamos académica o culta aspiró a inventariar las cien mil posibilidades de la lengua escrita, pero siempre quedan otras cien mil formas que no accedieron a la perennidad del documento, y se olvidaron. Si los diccionaristas se encuentran alguna vez con ellas, se extrañan, y les cuelgan el remoquete de anticuadas; palabras que al nacer en el libro son —ya— viejas, pero quedan las hablas vivas: no transcritas hasta que los dialectólogos empezaron su peregrinar de nómadas, pero tercas en sus fidelidades. Los diccionarios españoles y portugueses no recogieron lo que sin embargo estaba bien vivo en las hablas populares. En la más arcaizante de las islas Canarias apareció *aljaraz*, que no podía vincularse con la tradición española, por más que el árabe *jaras* fuera su étimo evidente, y hubo que buscar otro camino que resultó fructífero: los dialectos portugueses, tan mal conocidos como los españoles, y ahí se aclaró todo, y aun se reforzó con otro testimonio de la lengua de los cazadores; bien en consonancia con una tradición herreña que remonta al siglo XVI. Se sabe —testimonio de Abreu Galindo (1592-1606)— que «Diego de Herrera trujo [...] perdices y conejos que son aventajados a los demás de las otras Islas por los buenos herbajes que en ellas hay»¹. Y bien de acuerdo con el propio árabe

¹ Citado por Miguel Santiago en nota a la *Descripción histórica y geográficas de las Islas Canarias*, [1737], de PEDRO AGUSTÍN DEL CASTILLO. Madrid, 1948-60, 1, 5, p. 2499.

donde *járás* es, entre otras cosas, 'la campanilla que cuelga del cuello del camello'.

Esto es todo: un arabismo portugués que pasó a Canarias y que en El Hierro tiene total vitalidad. Las peripecias de la palabra en los diccionarios es una larga serie de imprecisiones, de copias, de mal saber lo que ahora parece claro.

MANUEL ALVAR
FERNANDO DE LA GRANJA